

PLAN DOCENTE

MÓDULO 7: OPTATIVAS

ASIGNATURA: GÉNERO, PODER Y CULTURA

CÓDIGO PRESENCIAL: 566303

CRÉDITOS: 5 créditos ECTS

1. Competencias

- Comprensión de los principales problemas que afectan a los procesos de transformación social a partir del sexismo.
- Adquisición de las capacidades y conocimientos especializados que permitan la comprensión de la igualdad y la elaboración de proyectos de investigación básica o aplicada para analizar y/o asesorar sobre las fuentes del problema y sobre los posibles abordajes.
- Dominio de la literatura en materia de estudios sobre género
- Capacidad de interpretación y uso de los textos jurídicos y sociales y capacidad de manejo de las diferentes fuentes (jurídicas, sociales, demográficas...)
- Adquisición de experiencia práctica en el trabajo en instituciones públicas o privadas relacionadas con el tema.
- Adquisición de la suficiente experiencia de trabajo de campo (en el doble sentido de saber estar y de saber analizar) como para ser

merecedora de una titulación que dé entrada al/la alumno/a al campo profesional.

- Capacidad para actuar, desde los diferentes ámbitos profesionales, en la resolución de situaciones de conflicto con el resto de agentes sociales y organizaciones.
- Trabajar de forma eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios.
- Habilidad y flexibilidad para solucionar problemas de la disciplina.
- Capacidad de valorar y participar en el trabajo en grupo.
- Capacidad demostrada para, de forma independiente, diseñar, dirigir y realizar informes sobre proyectos de investigación.
- Capacidad de trabajar en equipo.

2. Objetivos

2.1 Conocimientos

- Conocer las aportaciones de las mujeres en los espacios públicos
- Introducir en las aportaciones con perspectiva de género sobre las diferentes áreas del saber y de la cotidianidad
- Conocer e identificar el rol de las relaciones de poder y la influencia del sexismo, el androcentrismo y el patriarcado.

2.2 Habilidades, destrezas

- **Observació i anàlisi crítiques; argumentació i expressió**
- Generar investigación crítica desde la epistemología feminista, con el objetivo de comprender cómo se articulan las nociones de género, sexo y sexualidad en la sociedad occidental
- Identificar cómo estereotipos y prácticas androcéntricas participan en la interacción cotidiana y la actividad profesional
- Detectar las violencias no visibles, relacionales y verbales
- Aplicar la capacidad autoreflexiva y la reflexividad a las prácticas

profesionales, actitudes y creencias

2.3 Actitudes, valores y normas

Fomentar la comprensión de la división sexual de la sociedad en todos los ámbitos de la vida y cómo esta división ha articulado la organización social a través del tiempo.

Adquisición de herramientas críticas para identificar y contribuir a desmontar las múltiples formas de dominación y desigualdad que acostumbran a ser legitimadas por representaciones y valores de género y sexo, que justifican la discriminación de las mujeres, en diferentes ámbitos públicos y privados.

3. Temario

Bloques:

3.1 Poner en el mapa experiencias femeninas

3.2 Cuerpo, género, identidad y moda. Una perspectiva sociológica

3.3 Derecho y género

3.4 Del *libro lila del Cole* a la *Guía de Coeducación I y II*

3.5 Mujeres, salud y poder

4. Dedicación

- Actividad presencial: 48 horas
 - o Teoría: 28 horas
 - o Prácticas, Seminarios de Investigación y Conferencias: 20 horas
- Trabajo tutelado/ dirigido: 32 horas (se incluyen tutorías individuales/colectivas y trabajo del estudiante bajo la supervisión del profesorado)
- Trabajo/Aprendizaje autónomo: 45 horas

Horas totales de dedicación a la asignatura (5 créditos): 125 horas

5. Metodología

Modalidad presencial

Docencia impartida por el profesorado. Es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases teóricas. Conjuntamente con la explicación teórica se plantearán problemáticas sobre la materia presentadas por la profesora que se debatirán en las clases teóricas.

Guías de lectura presentadas por las profesoras y realizadas por el alumnado.

Tutorías individuales y/o colectivas, si es necesario, para orientar las guías de lectura y el trabajo del alumnado.

Todos los materiales necesarios para desarrollar las diversas actividades la profesora indicará como conseguirlos o estarán ubicados en el campus virtual de la asignatura.

Modalidad on line

Se fomentará la interactividad entre profesorado y alumnado a través del campus virtual. Dicha interactividad se asegura a través de distintos instrumentos disponibles en la web del campus. El instrumento básico son los foros, herramienta indispensable de la enseñanza online. Los foros son necesarios para el buen funcionamiento de la docencia online siendo un espacio de debate y de formulación de preguntas y dudas. Es

responsabilidad del profesorado activar los foros y es responsabilidad del alumnado participar activamente en todos y cada uno de los foros abiertos por el profesorado.

Guías de lectura presentadas por las profesoras a través del foro de la asignatura y realizadas por el alumnado.

Tutorías individuales y/o colectivas, si es necesario, para orientar las guías de lectura y el trabajo del alumnado.

Todos los materiales necesarios para desarrollar las diversas actividades estarán indicados o ubicados en el campus virtual de la asignatura.

6. Tutorías

Se establecerán las tutorías en el programa de la asignatura

7. Evaluación

Según la normativa vigente, como norma general, la evaluación tiene que ser continuada.

Es obligatorio que el alumnado asista a un mínimo del 80% de las clases para poder hacer la evaluación continuada de la asignatura. Las personas que no puedan garantizar esta asistencia tienen que solicitar la evaluación única dentro del plazo previsto.

La evaluación consistirá en un ejercicio práctico de cada una de las sesiones. El sistema de evaluación será el que dicte cada una de las profesoras que forman parte de la asignatura, que puede ser un caso práctico o el resumen de las sesiones o de las lecturas propuestas. Transcurridos 20 días de la fecha de entrega del trabajo por parte del alumnado, la profesora

responsable de cada uno de los temas lo devolverá corregido y con la cualificación.

La cualificación final es la media de las cualificaciones obtenidas en cada tema.

Evaluación única:

De acuerdo con las normas del master existe una fecha límite -la misma para todas las asignaturas-para la solicitud de evaluación única. El/la alumno/a tiene que solicitarla en los 20 días siguientes al inicio del cuatrimestre. El alumnado podrá encontrar la información y el formulario en información académica.

La evaluación única consistirá en la entrega en la fecha fijada para este examen de los mismos trabajos que se exigen para la evaluación continuada, más un trabajo suplementario que se fijará en cada caso.

8. Bibliografía general

Dada la variedad de temas que se estudiarán en esta asignatura, la bibliografía se encuentra en cada uno de los bloques de la asignatura.